

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE  
LA SOCIEDAD SERVEIS MUNICIPALS DE SANTANYÍ SOCIETAT DE  
RESPONSABILITAT LIMITADA UNIPERSONAL, DEL DÍA 4 DE MAYO DE 2011.**

NUMERO: 68  
HORA COMIENZO: 12:00 horas en 1ª convocatoria  
HORA TERMINACIÓN: 13:00 horas  
Lugar de celebración: Sala de Juntas del Alcalde.

**ASISTENTES:**  
SRS.

**PRESIDENTE**  
D. Miguel Vidal Vidal  
Alcalde del Ayto. de Santanyí

**SECRETARIO**  
D. Pedro Herrero Moya  
Secretario del Ayto. de Santanyí

**CONSEJEROS**  
D. Llorenç Sebastià Galmés Verger  
D. Alvaro Solana Higuera.  
Concejales del Ayto. de Santanyí

**GERENTE**  
D. Pep Burguera Vila

**TÉCNICO ECONOMICO ADMINISTRATIVO**  
D. Javier Quesada Moya

**ORDEN DEL DIA:**

1. Servicio de "Apoyo y Mejora del Mantenimiento, Jardinería, Limpieza Viaria y Limpieza de Oficinas y Locales del Término Municipal de Santanyí"
2. Informe estadístico sobre las incidencias que la empresa municipal ha tenido constancia durante el año 2010, cursadas por los ciudadanos, alcaldes pedáneos, etc..
3. Informe de la actuación realizada por la empresa municipal, en los trabajos realizados el día 30 de abril con motivo del "dinar per a les persones majors del terme municipal".
4. Servicio de cementerio:
  1. Presupuestos recibidos para la adquisición de un elevador para el enterramiento de ataudles.
  2. Cartel-aviso "Silenci"
5. Ruegos y preguntas
6. Lectura y aprobación del acta que instrumenta el Consejo de Administración celebrada en este acto

Seguidamente se procede al debate y aprobación, en su caso, de los acuerdos pertinentes sobre los puntos del Orden de Día.

**PUNTO 1º Servicio de “Apoyo y Mejora del Mantenimiento, Jardinería, Limpieza Viaria y Limpieza de Oficinas y Locales del Término Municipal de Santanyí”**

El Gerente comenta la carta que ha llegado al Ayuntamiento de Santanyí de la Federació d'Entitats Locals de les Illes Balears (FELIB), en relación a la convocatoria de subvenciones para la creación de empleo CCLL 2010 y en el que se indica sobre la reunión que el día 25 de marzo, a petición de la FELIB, tuvieron con la consellera de Turisme i Treball y con el director del SOIB, sobre las demandas expresadas por los alcaldes.

En esta reunión se trató la cuestión relativa al pago de las cantidades pendientes de las subvenciones del ejercicio 2010 y en que la Conselleria informó, que estaba pendiente de la inminente orden definitiva de pago, que se haría en todo caso efectiva antes de aprobar los nuevos contratos derivados de la convocatoria del año 2011.

Respecto a la convocatoria del 2011, se indicó que se realizaría un primer pago del 100% de los costes salariales de los meses de contratación a jornada parcial y un segundo pago, correspondiente a los dos meses restantes, que se tramitará a partir del cuarto mes del contrato.

Por último informa, de los comentarios recibidos de la Conselleria relativos a la fecha prevista que el SOIB comunicará la adjudicación de la subvención, y que no será antes del día 10 de mayo.

El Consejo de Administración se da por enterado.

**PUNTO 2º Informe estadístico sobre las incidencias que la empresa municipal ha tenido constancia durante el año 2010, cursadas por los ciudadanos, alcaldes pedáneos, etc.,**

El Gerente hace entrega del informe estadístico sobre las incidencias derivadas de llamadas de los ciudadanos, de los alcaldes pedáneos o de la propia empresa municipal a lo largo del año 2010, sobre aspectos de limpieza, recogida de basura u otros.

El Consejo de Administración agradece la información.

**PUNTO 3º Informe de la actuación realizada por la empresa municipal, en los trabajos realizados el día 30 de abril con motivo del “dinar per a les persones majors del terme municipal”**

El Gerente entrega un informe sobre la actuación de la empresa en los trabajos del día 30 de abril con motivo del “dinar per a les persones majors del terme municipal”, y que se realizó a solicitud del Ayuntamiento de Santanyí, según la solicitud y posterior acuerdo de la Junta de Govern de este Ayuntamiento.

El Consejo de Administración se da por enterado y el Presidente solicita que este agradecimiento se haga extensivo a los trabajadores de la empresa municipal.

**PUNTO 4º Servicio de cementerio**

**4.1 Presupuestos recibidos para la adquisición de un elevador para el enterramiento de ataúdes.**

El Gerente entrega los presupuestos recibidos para la adquisición de un elevador de ataúdes, que ayudará en los enterramientos.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad que la inversión la realice la empresa municipal para lo cual, se solicitará que la Junta de Govern autorice una transferencia extraordinaria por el coste de esta inversión.

**4.2 Cartel-aviso “Silenci”**

El Gerente comenta que sigue estando pendiente, la colocación del cartel luminoso que se ha de instalar en el tanatorio, el cual recuerda a las personas: “SILENCI”.

El Consejo de Administración se da por enterado.

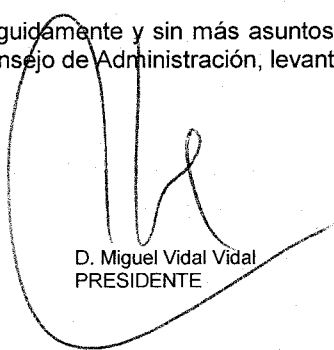
**PUNTO 5º Ruegos y preguntas**

No hay ruegos y preguntas.

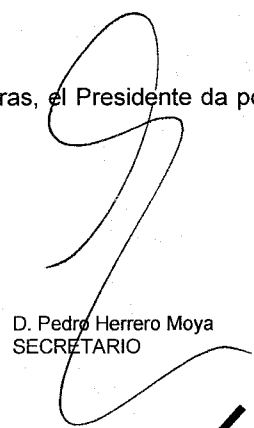
**PUNTO 6º Lectura y aprobación del acta que instrumenta el Consejo de Administración celebrada en este acto**

Leída el acta por el Secretario, se aprueba por unanimidad de los consejeros presentes.

Seguidamente y sin más asuntos que tratar y siendo las 13:00 horas, el Presidente da por finalizado el Consejo de Administración, levantando la sesión.



D. Miguel Vidal Vidal  
PRESIDENTE



D. Pedro Herrero Moya  
SECRETARIO

